



DUATLON RURAL 2021

22 de AGOSTO 2021 – Lago Municipal Colon Bs. As.

Evento organizado por la Agrupación Deportistas Colonenses (ADeCo)

Modalidad: DUATLON RURAL (MTB) – Individual y Equipos

Distancia: 5K Running + 20K Ciclismo MTB + 2.5K Running

Fecha: Domingo 22 de AGOSTO 2021

Horario largada: 11:00 hs.

Valor inscripción: \$1000 Individual // \$1800 Equipo

CUPO TOTAL: 150 *participantes (*Protocolo Covid-19: Obligatorio)

1. Se trata de una carrera del tipo Prueba Combinada (Running y Ciclismo) a realizarse en el predio del Lago Municipal de Colon (Bs. As.).
2. Numero: a cada competidor se le otorga un número, el cual es intransferible y de uso obligatorio, deberá estar ubicado en lugar visible delante, para poder ser clasificado sin inconvenientes.
3. Clasificación: para poder ingresar en la clasificación tanto por categorías como por general, el corredor deberá completar todo el recorrido elegido por la organización, y pasar por los puestos de control establecidos por la misma, quien no cumpla con lo establecido en los puntos anteriores será descalificado automáticamente.
4. Edades computadas al 31 de Diciembre del corriente año.
5. MODALIDAD COMPETITIVA. Las categorías correspondientes a esta modalidad son:
INDIVIDUALES (damas y caballeros)
 - Juvenil (menor a 19 años)
 - Elite (de 20 a 29 años)
 - Master y Damas A (30 a 39 años)
 - Master y Damas B (40 a 49 años)
 - Master C (50 a 59 años)
 - Damas C (más de 50 años)
 - Master D (más de 60 años)EQUIPOS (sumatoria de edades)
 - Damas hasta 50 años
 - Damas 51 años en adelante
 - Caballeros hasta 49 años
 - Caballeros 50 a 79 años



- Caballeros 80 a 99 años
 - Caballeros 100 años en adelante
 - Mixtos categoría UNICA
6. La hidratación solo será contemplada en los puestos de retome sobre la etapa de pedestrisimo. NO habrá hidratación en el segmento de ciclismo, debiendo el atleta contemplar este punto.
 7. No esta permitida la participación de menores de 18 años tanto femeninos como masculinos SIN AUTORIZACION de padre/madre/tutor.
 8. Es motivo de descalificación incumplir con el protocolo vigente Covid-19.
 9. Se considera como medio oficial de comunicación de novedades la página de Instagram de A.De.Co. El participante deberá consultar periódicamente el sitio a fin de estar al tanto de novedades y posibles modificaciones en el reglamento.
 10. Durante la carrera, los participantes no podrán ser acompañados por terceros (entrenadores, amigos, parientes, ciclistas, etc) Dicha falta al reglamento será motivo de descalificación del corredor infractor.
 11. Si está permitida la ayuda y asistencia en carrera entre corredores.
 12. En el caso que la organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la postergación de la prueba, el retraso de su inicio, el cambio de su recorrido y/o variar la distancia establecida. En tal caso, no se reintegrará ni total ni parcialmente la inscripción.
 13. El recorrido podrá ser modificado antes o incluso durante el desarrollo mismo de la carrera, atendiendo a razones de seguridad de los participantes u otras circunstancias que a consideración de la organización lo requieran. En caso de que la decisión sea tomada antes de la largada, los corredores serán notificados. En caso de que la decisión sea tomada durante el desarrollo de la carrera, los participantes serán informados en el puesto de control anterior a la modificación. La organización no se hará responsable de cualquier tipo de reclamo por parte de los participantes por esta causa.
 14. En la charla técnica, previo a la largada, se brindará una explicación detallada del recorrido. En caso de extravío por no ver una marca, perder un sendero, equivocar el rumbo o no prestar atención a las indicaciones que da la organización, es responsabilidad del corredor retomar el recorrido de la carrera. Ante cualquier reclamo por extravío, la organización no se hace responsable.
 15. El participante tiene la obligación de respetar el medio ambiente en el que se realiza el evento, entendiéndose por esto: no dejar residuos en el lugar donde se realiza la competencia, ni en el recorrido de la misma, no prender fuego en zonas no autorizadas y no agredir la fauna y flora del lugar. La participación en la prueba NO exime de esta obligación. El mal trato o la falta de cuidado hacia el medio, será motivo de descalificación de la carrera. Está totalmente prohibido arrojar residuos en el recorrido de cada carrera. El participante que sea observado transgrediendo esta regla, por cualquier integrante de la organización, será descalificado. El participante debe conservar los residuos en su poder hasta finalizar la competencia.
 16. El participante que abandona la competición está obligado a quitarse el número y comunicar a los jueces, fiscales o banderilleros su abandono, entregando el número en mesa de llegada. De esta



- forma, evitaremos movilizar inútilmente personal de rescate en la búsqueda de corredores que no han arribado a la meta por haber abandonado, y que no están extraviados.
17. Toda posible actitud antideportiva, será puesta a consideración por la organización y de comprobarse la misma, el infractor será descalificado.
 18. Cualquier queja o apelación de un participante, deberá ser presentada por escrito al Director de la competencia, con la firma del corredor, hasta 30 minutos antes de la premiación del evento.
 19. A.De.Co, y sus auspiciantes se deslindan de toda responsabilidad por accidentes de cualquier tipo, que el participante pueda sufrir durante la competencia y como consecuencia de haber participado en la misma.
 20. Al participar en esta carrera, el corredor lo hace por decisión propia, asumiendo toda la responsabilidad por la integridad de su persona, teniendo total conocimiento que las carreras de Pruebas Combinadas están consideradas como deporte de alto riesgo.
 21. Cualquier punto no contemplado en el presente reglamento, será resuelto por el Director de la prueba, siendo su resolución inapelable. El organizador se reserva el derecho de admisión a este evento.
 22. ENTREGA DE KIT:
 - Se entregarán los “kit de corredor” al momento de entregar el Apto Medico por parte del atleta hacia la organización. Lugar de entrega de kit: Sede ADeCo (Lago Municipal de Colon). La entrega se realizara a partir de las 08:30 hs. El KIT constara de: N° Corredor + Bebida isotónica + Turrón.
 23. PREMIACIONES (femenino y masculino)
 - Todos los atletas arribados a meta recibirán la medalla finisher correspondiente.
 - COMPETITIVA: Categorías, Medallón del 1° al 3° puesto; General, Copa 1° puesto y obsequios para el 2° y 3° puesto.
 - *Importante: la/el atleta del 1° al 3°de la General, no premia en su Categoría.
 24. La inscripción incluye:
 - Kit de corredor.
 - Numero de corredor.
 - Seguros de corredor.
 - Asistencia de hidratación y frutas.
 - Medalla de finalización.
 - Asistencia de ambulancia.
 - Acceso gratuito a las instalaciones del Lago Municipal para el atleta y 1 (un) acompañante.

CRONOGRAMA

Domingo 22 de AGOSTO 2021

- 07:30 Apertura Lago Municipal de Colon
- 08:30 a 10:00 Inscripciones / Entrega de Kit de corredor



- 10:30 Charla Técnica
- 11:00 LARGADA (según protocolo Covid-19)
- 14:30 Entrega de Premios – Lago Municipal